

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6179** GAT ACCOMMODATION, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

CLAVEL HOTELES, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 20 de septiembre de 2022 el accionista único de Clavel Hoteles, Sociedad Anónima Unipersonal ("Sociedad Absorbida"), y la junta general de socios de Gat Accommodation, Sociedad Limitada ("Sociedad Absorbente"), decidió y acordaron, respectivamente, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, ajustándose estrictamente al proyecto común de fusión suscrito y aprobado, conjuntamente, por el consejo de administración de la Sociedad Absorbente y por los administradores mancomunados/conjuntos de la Sociedad Absorbida, el día 29 de junio de 2022.

La fusión implica la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida, que transmite su patrimonio social en bloque a la Sociedad Absorbente, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente que asiste accionista único y a todos socios, a los acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello conforme a los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Barcelona, 20 de septiembre de 2022.- La Presidenta de la Sociedad Absorbente, Bibiana Serra Ibars y Los Administradores Mancomunados de la Sociedad Absorbida, Alejandro Serra Ibars y Bibiana Serra Ibars.

ID: A220037480-1